

Cultura, patrimonio y poder en tiempos de crisis y reconfiguración política en América Latina

Los dilemas patrimoniales: políticas culturales, memorias y (re)apropiaciones en América Latina

Mónica Lacarrieu

Universidad de Buenos Aires - CONICET

monica.lacarrieu@gmail.com

Julio Monasterio

Universidad Nacional del Comahue

monasteriojulio@gmail.com

¿Cómo citar este artículo en Norma APA 7ma Edición? Lacarrieu, M & Monasterio, J., (2025). Los dilemas patrimoniales: políticas culturales, memorias y (re)apropiaciones en América Latina. *Pluriversos De La Comunicación*, 3(3), 26-36. Universidad Nacional de Salta.

Recepción: 31/03/2025. Aceptación: 30/06/2025

Coordinadores

El conjunto de trabajos que integran este dossier “Cultura, patrimonio y poder en tiempos de crisis y reconfiguración política en América Latina” abordan temas y casos vinculados al patrimonio cultural, un campo afectado por incertidumbres, tensiones, encrucijadas propias del mundo contemporáneo, en ese sentido, atravesado por algunos cambios que, aunque no llevan a grandes transformaciones, nos conducen hacia un descentramiento del mismo. Parafraseando a Zizek (2006: 13, citado por Agier 2012): *El pensamiento no surge nunca espontáneamente, por sí solo... se nos impone bruscamente, cuestionando nuestros modos habituales de pensar. Como tal, un pensamiento verdadero es siempre un pensamiento descentrado*. Desde esta perspectiva, aunque no se disuelven las distinciones legitimadas por la modernidad que ha llevado a la institucionalización y encasillamiento de diversos patrimonios, sí se visibilizan estrategias vinculadas a disputas relacionadas con intervenciones en los monumentos, reivindicaciones asociadas a problemas sociales en las que el patrimonio se vuelve un recurso frente a demandas vinculadas a las tierras, a intentos por la no expansión urbana en territorios campesinos, y otras en las que se solicita intervenciones de los estados. El pensamiento descentrado asociado al patrimonio cultural trasciende institucionalidades, agendas públicas convencionales e incluso académicas, incluyéndolo bajo nuevas perspectivas y prácticas que, en múltiples situaciones genera patrimonios incómodos o en tensión.

Aun así, basta con observar uno de los patrimonios emergentes que, en sus orígenes, pareció ampliar y descentrar el patrimonio cultural e histórico. El patrimonio cultural inmaterial que en este dossier es analizado desde diferentes aristas, y que fuera en sus inicios visto como un término inconveniente, fue, probablemente, clave en la expansión mencionada. En efecto, en la década de los ´90, Javier Pérez de Cuellar al escribir el capítulo dedicado al patrimonio en “Nuestra Diversidad Creativa” dio el puntapié de este proceso al pensar en un nuevo patrimonio basado en el descentramiento del carácter monumental, patriarcal, masculino, elitista,

avanzando en la visibilización de las personas y las comunidades, de lo diverso, de continentes y regiones que habían sido negadas. Este y otros antecedentes (como el caso del reclamo boliviano en relación a la canción “El cóndor pasa” que relata con precisión Laurent Fournier) condujeron a la sanción de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003. Aunque implicó avances en visibilidad y reconocimiento institucional, no resolvió los problemas de autonomía entre patrimonios ni de igualdad-inclusión social, particularmente en términos de género.

Tal como se trabaja en los artículos presentados, la UNESCO que se había vuelto un actor de relevancia con la Convención del Patrimonio Mundial (1972), profundizó ese rol con la Convención de 2003. Aunque las manifestaciones (hoy denominadas elementos) encuadradas en el patrimonio vivo⁴ son parte de la vida local y cotidiana, al institucionalizarse, los encargados de la activación patrimonial (en ocasiones apoyados o bajo demanda de los propios grupos sociales) tienden a realizar un camino hacia la política global. Antonio Arantes (2007), en el contexto de emergencia del patrimonio inmaterial, señaló que existen múltiples mediaciones que llevan a que los representantes nacionales relacionados con esas arenas globales se conviertan en traductores de disputas internas a sus países, al mismo tiempo en que no reproducen a nivel local en forma automática los acuerdos internacionales. Pero más allá de este asunto, uno de los desafíos más complejos es la “relocalización” institucional de las prácticas reconocidas, que tiende a clasificar y jerarquizar según lógicas externas, borrando las ambigüedades propias de los actores “no expertos” y “no alfabetizados patrimonialmente” (Villaseñor Alonso y Zolla Márquez 2012, Abreu 2014). En cierta forma esta brecha entre lo institucional que se regula desde el nivel de lo internacional, dando lugar a políticas nacionales y locales reproductoras de ese organismo, y las prácticas sociales, especialmente las recreadas por comunidades indígenas y/o afrodescendientes, potencia la idea de la declaratoria como un acto de poder impuesto más allá de los procesos de salvaguardia de aquellas.

Este enfoque, en el caso del patrimonio vivo, oculta la preexistencia de las expresiones culturales que suelen seleccionarse para ser patrimonializadas, pues son manifestaciones que las comunidades o grupos sociales desarrollan como parte inherente de su vida social y que su práctica no depende de su clasificación como patrimonio. Desde esta visión cabe preguntarse: ¿es posible establecer

4. En los últimos años, la UNESCO, académicos, gestores expertos en el tema reemplazan patrimonio inmaterial por patrimonio vivo.

relaciones entre las expresiones culturales que se patrimonializan y las prácticas sociales/cotidianas a través de las cuales los grupos sociales, en algunos casos, se aproximan a la activación patrimonial? Los trabajos que se presentan en este dossier y que nos hablan de expresiones que han sido patrimonializadas, reflexionan sobre este interrogante.

Nos referimos al patrimonio cultural inmaterial que, hasta el presente, es el producto de un argumento cultural marcado por la perspectiva antropológica, según el cual se asignan “diferentes posiciones al interior de un sistema clasificatorio” (Hall, 2010, p.89). Los avances dentro del patrimonio inmaterial, entre ellos el cambio de denominación en algunos países, nos referimos a patrimonio vivo, no desestabilizan el orden cultural en el que se incluye el patrimonial.

En los casi 22 años desde que la Convención del 2003 se sancionó, comenzó a implementarse y tomó presencia el patrimonio inmaterial, ha habido avances significativos en relación a ciertos aspectos, mientras otros han quedado estancados en las decisiones que se tomaron en los orígenes. Por un lado, y aunque como hemos mencionado, la declaratoria en clave de activación continúa siendo un “trofeo” a obtener, tanto para los gobiernos como para algunas comunidades, por el otro, este asunto fue parte de múltiples debates académicos que redireccionaron el sentido que debe darse al patrimonio vivo, sobre todo desde la visión de la salvaguardia. Es por esto que Davallon (2014) advierte que tal vez un cierto número de señales nos están indicando que el modelo ideal de la patrimonialización está cambiando. Según el autor, el patrimonio ya no es considerado la huella de los ancestros y el testigo de un mundo de origen, deja de ser un eslabón entre el pasado y el futuro que se descubre en el presente, para convertirse en un simple recurso que se gestiona de cara al futuro. Se trata de un cambio fundamental de nuestra relación con los bienes/elementos patrimoniales. Así, del “acto patrimonial” se caminó hacia los procesos de patrimonialización, considerando que este proceso implica que un colectivo reconozca el estatus de patrimonio a los objetos materiales o inmateriales, de manera que este colectivo pase a convertirse en el heredero de aquellos que los han producido y que en este sentido tiene la obligación de guardarlos a fin de transmitirlos” (Davallon, 2014: 1, n/traducción).

Estos procesos deben seguir por un camino evolutivo asociado a la salvaguardia ya que involucran un trabajo colaborativo en base

a una dinámica que no inicia en la activación, sino en un momento asociado a lo electivo antecedido por un “trabajo de encuadramiento de memorias” (Pollak, 1989) y de reconocimientos emprendidos por los integrantes de los grupos sociales que, más allá de la declaratoria gubernamental y/o la inscripción en las listas de Unesco.

Los años han transcurrido pero los ámbitos o dominios en los que se encuadran los elementos que se postulan en el marco de la Convención o que se declaran como patrimonio inmaterial en gobiernos nacionales, provinciales o locales, continúan siendo los mismos y entre ellos se encuentran los relativos a “tradiciones y expresiones orales” y el de “usos sociales, rituales y actos festivos”. Entre los artículos presentados a este dossier, la fiesta es uno de los elementos más analizados. Este ámbito del patrimonio inmaterial ha sido protagonista entre las inscripciones de la Lista Representativa y de la de Carácter Urgente de UNESCO, mucho más que los rituales, que las expresiones orales o las artes del espectáculo. No obstante, al igual que en los otros dominios, primó una construcción patrimonial donde la exaltación de lo visual, la espectacularización y la exotización, tal como lo marcan Javier Romero y Cecilia Carriquiry en este dossier, ha contribuido en la elección de aquellas fiestas que Fournier, denomina las “fiestas tradicionales” y que, sin embargo, en su reconfiguración patrimonial acaban apelando a lógicas de trascendencia y excelencia, diferenciándose de las fiestas y/o manifestaciones culturales “modestas” (Villaseñor Alonso y Zolla Márquez 2012).

Aun cuando se ha podido avanzar en cuanto a la lógica del “producto patrimonial” hacia los procesos sociales vinculados a los “procesos del hacer” cotidiano, en los que las prácticas socio-culturales son reflejo de la acción humana y son desplegadas en contextos particulares con significado vigente para los sujetos; no por ello se ha resuelto esa distinción y selección asociada a fiestas factibles de folklorización y valorizadas en clave de autenticidad.

A pesar de la cantidad de problemas que todavía no se han resuelto, el patrimonio inmaterial ha servido a los fines de revisar aristas que el patrimonio histórico, material, monumental, entre otros, no logra solucionar. En este sentido, las expresiones culturales vinculadas al patrimonio vivo contribuyeron a repensar el habitar el patrimonio, así como los procesos de apropiación, no solo cultural asociados a la autoría, sino sobre todo social.

¿Es posible pensar el habitar el patrimonio como una forma de re-

solver la negación y/o invisibilización de los sujetos? ¿Hasta dónde el habitar el patrimonio conduce hacia procesos de apropiación social? Es evidente que, durante mucho tiempo, el habitar el patrimonio se constituyó entre la posesión-desposesión y entre relaciones contradictorias entre el “lugar patrimonial” y los sujetos implicados con/en dichos lugares. Entonces, habitar el patrimonio podría asociarse a los procesos de apropiación, sólo parcialmente. Pues en una primera instancia solo se reflejaría en el habitar, pero no en el “sentirse/estar habitado” por el lugar, los bienes y los elementos del patrimonio vivo. Es por ello que es ese sentir y estar habitado el que se vincularía, en mayor grado, con las apropiaciones sociales. “Sentirse y/o estar habitado” en relación a la apropiación social del patrimonio vivo refiere a procesos en los que la comunidad reconoce, valora e identifica sus manifestaciones patrimoniales, considerando que dicha apropiación se relaciona con las prácticas de la vida social cotidiana, vinculadas a tramas de afectividad y de activación simbólica que la atraviesan. En este sentido, el patrimonio inmaterial se construye y reconoce a partir de elementos materiales y simbólicos que se vuelven representativos de identidades, en suma, de procesos de diferenciación y cohesión del colectivo vinculado a los mismos. El patrimonio vivo requiere de apropiación social, el reconocimiento y continuidad de las manifestaciones depende de su valoración y recreación por parte de las comunidades.

Así, desde esta perspectiva, la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial implica conocerlo, valorarlo y atribuirle una función social. En efecto, una de las primeras condiciones para que un colectivo se apropie de forma efectiva de su patrimonio inmaterial se relaciona con el saber que se ha generado y divulgado sobre el mismo; esto puesto que no se puede proteger aquello que se desconoce.

Partiendo del habitar y de las apropiaciones sociales resulta evidente que la pregunta sobre la autoría o el poder ligados a los procesos de patrimonialización no se ciñen solo a quienes tienen el poder en el ámbito de lo público asociado a los estados-nación o a los organismos internacionales, sino también a los múltiples actores (algunos con poder institucional clave, otros como mediadores entre ese poder y los poderes locales, pero también aquellos que, de acuerdo a la lógica de este campo deben ser los protagonistas, nos referimos a los sujetos de las comunidades) que generan un tipo de apropiación que se produce bajo la acción de los procesos

de patrimonialización.

Tal como se recalca, a continuación, en este texto, pero como también los destacan los autores de los artículos (como Douxami y Mattos o Fournier), el patrimonio vivo no es una práctica políticamente inocua o inocente, sino que por el contrario promueve lo político en un sentido complejamente integral (tanto desde las políticas públicas como desde el ejercicio de lo político que atraviesa la vida social). Siendo este tópico uno de los avances que, aunque no siempre se visibiliza o explicita, se manifiesta en el campo del patrimonio inmaterial. Desde dicho campo es posible debatir sobre el racismo, sobre las lógicas del poder, también sobre el colonialismo y las potenciales luchas decoloniales o bien reclamar el derecho a tener derechos sociales y culturales.

Como ya mencionamos el presente *dossier* aborda, entre otras, la cuestión de lo festivo y su relación con el patrimonio en América Latina. Las fiestas son prácticas en las que se disputan sentidos sobre lo común, lo identitario y lo patrimonial, son un territorio donde la cultura se hace cuerpo, comunidad, historia y conflicto. Durante mucho tiempo, el mundo académico relegó el estudio de las fiestas a un lugar marginal, muchas veces atrapado entre el exotismo y costumbrismo. Se asumió que lo festivo pertenecía al orden de lo popular en su versión más folklorizada, asociado a la ruralidad, a los pueblos chicos, a los márgenes. Pero las fiestas no son ajenas al espacio urbano ni a las dinámicas políticas contemporáneas. Tampoco son, únicamente, celebraciones típicas o ancestrales. Son, principalmente, prácticas que interpelan a las instituciones, que articulan demandas, que proponen modelos de nación y que resisten, incluso, en contextos de crisis como los actuales.

En muchas ocasiones, las celebraciones son reformuladas como espacios de presentación identitaria, como productos turísticos, como inventarios institucionales, en una clave que produce una estetización de las diferencias y la neutralización de los conflictos. En este caso, lo patrimonial corre el riesgo de volverse decorativo y desconectado de las memorias vivas. Este dossier parte de una lectura crítica de estos procesos. No para negar la potencia del patrimonio como herramienta de visibilización y resistencia, sino para problematizar las formas en que es construido y gestionado (Gnecco, 2020). En especial, en contextos de crisis del Estado y reconfiguración de lo público, donde las políticas culturales se ven

atravesadas por lógicas de mercado, rationalidades tecnocráticas y disputas ideológicas sobre lo que es útil y sobre lo que no. Sin embargo, aun en un escenario contemporáneo que promueve estas formas de patrimonialización, lo festivo sigue siendo un terreno donde se articulan sujetos, memorias, resistencias y luchas populares. Hay fiestas que disputan sentidos, que se reapropian de sus formas y que resignifican lo patrimonial desde abajo. Existen patrimonios relationales y conflictivos, (Rufer, 2014), que se oponen a esa narrativa hegemónica de una tradición esencializada y armoniosa.

En esta línea, es urgente, tal como plantea Víctor Vich (2013), desculturizar la cultura. Es decir, desarmar la lógica tecnocrática que escinde lo cultural de lo político y pensar al patrimonio como un espacio de disputa de sentidos, profundamente atravesado por relaciones de poder. Para el caso de las fiestas, estas no son simplemente mecanismos de cohesión social. Son territorios en los que se disputan jerarquías, donde se negocian pertenencias, donde se resisten olvidos. Son, en muchos casos, plataformas de enunciación popular que ponen en cuestión la memoria oficial, tensionan el relato patrimonial dominante e incluso desbordan los marcos normativos estatales o institucionales.

Pensar las fiestas como espacios patrimoniales vivos implica correrse de la noción de herencia estática que han asumido las políticas patrimoniales hegemónicas, para concebirlas como campo de conflicto, como territorio relacional que se construye en el presente, en diálogo con las memorias del pasado y las proyecciones de futuro. Como práctica política situada, productora de sentidos, capaz de activar otras memorias y de alojar formas de organización colectiva que escapan a las lógicas institucionales contemporáneas.

Desde esta perspectiva, los trabajos reunidos en este dossier ofrecen un conjunto de miradas situadas y críticas sobre las formas en que el patrimonio es pensado, promovido y disputado en América Latina. Nuestra propuesta no se focaliza simplemente en ampliar el catálogo de prácticas patrimoniales, incluyendo más fiestas, museos comunitarios u otras expresiones populares o interculturales, sino en repolitizar el patrimonio. Esto es, interpelar los modos en que se producen sus legitimidades, quiénes intervienen en su definición, y qué disputas materiales y simbólicas lo atraviesan. Porque en cada proceso de patrimonialización hay una operación de inclusión y de exclusión, una forma de narrar la identidad, pero

también de fijarla, domesticarla o transformarla en mercancía. Afirmar la potencia política del patrimonio es, en definitiva, resistir a la idea de cultura como ornamento y asumirla como un campo lleno de historias y de desafíos.

Los artículos del dossier abordan las tensiones entre la estrategia oficial de patrimonialización y las prácticas comunitarias que desafían esas lógicas. Esta es la pista que motoriza los aportes de María Cecilia Carriquiry Betancor y de Maai Ortíz en sus trabajos “Prácticas de olvido en la cultura popular. El carnaval como forma de ser y hacer cultura y memoria” y “Patrimonio nacional mexicano: anexión de textiles indígenas”. En ambos casos se expone cómo la oficialización de expresiones culturales tradicionalmente subalternizadas conlleva una doble operación: por un lado, se les otorga visibilidad institucional y, por el otro, se las incorpora en el sistema a partir de nuevas formas de regulación, control y folklorización.

En el caso del carnaval uruguayo, en especial el de Montevideo, se muestra cómo, bajo la lógica de la mercantilización, la producción masiva, la turistificación y la patrimonialización, se igualan prácticas y expresiones estéticas de clase y se busca excluir todo tipo de discursos críticos. De modo similar, la patrimonialización estatal de los textiles indígenas en México es leída, desde una perspectiva poscolonial, como una forma de anexión simbólica por parte del Estado nación, que reapropia estéticamente lo indígena mientras reproduce lógicas de exclusión bajo lo que se conceptualiza como “colonialismo interno”.

Tanto Javier Romero Flores como Laurent Fournier, desde distintas perspectivas analíticas, profundizan en las reflexiones en torno a la complejidad de las prácticas celebratorias. En el artículo “Aproximaciones a la ritualidad festiva en Bolivia: dificultades en la construcción de conocimiento”, Romero Flores realiza una fuerte crítica acerca de algunas categorías analíticas desde las que se han pensado las fiestas en Bolivia. Destaca las contradicciones que conllevan las nociones de sincretismo, folklore y mestizaje, que en reiteradas ocasiones operaron como dispositivos coloniales, dando muestras de una “subordinación teórico-epistemológica hacia las antropologías producidas en el norte global”. En contraposición a esto, el autor opta por retomar “el horizonte de sentido histórico de la ritualidad festiva, arraigada en los rituales agrícolas y orientados a la Pachamama, que se reproducen en varios depar-

tamientos de Bolivia”, como parte de la recuperación de memorias otras, de luchas históricas y de prácticas de resistencia ante los intereses dominantes.

Laurent Fournier, en su artículo “La patrimonialización de las fiestas: una construcción política” analiza la complejidad del proceso de patrimonialización de las denominadas fiestas tradicionales, poniendo foco en América Latina y en el rol de la UNESCO en el marco de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (2003). Da cuenta que este proceso introduce jerarquías culturales y modifica las relaciones entre comunidades, investigadores y Estados y constituye una nueva forma de construcción de política global que redefine el significado de las fiestas, institucionalizándolas bajo normas universales. Sin embargo, también se da cuenta de que lejos de ser formas del pasado, estas prácticas festivas se inscriben en un entramado político complejo, lo que invita a repensar críticamente el patrimonio como forma contemporánea de gobierno de las poblaciones.

La situación de los patrimonios afro-indígenas en América Latina son abordados en los artículos de Mirty Kátly da Silva Souza y de Christine Douxami y Hebe Mattos. El primero de los casos es trabajado a partir del texto “Maracatu Nação Estrela Brilhante do Recife: Preservação do Patrimônio Cultural através do Registro Fonográfico”. Aquí la autora realiza un análisis de los procesos de transmisión patrimonial desde las comunidades afrodescendientes, reivindicando la importancia de la construcción de un registro fonográfico autogestionado como lo es el CD Maracatu Nação Estrela Brilhante do Recife, producido independientemente por la propia nación Maracatu en 2002. En el marco de este proceso, la autora destaca la estrategia de salvaguarda que despliega la nación de maractu por fuera de las mediaciones estatales o institucionales, recuperando memorias, trayectorias y simbologías desde una matriz afro indígena.

El artículo de Christine Douxami y Hebe Mattos profundiza en las luchas y resistencias que atraviesan los procesos de patrimonialización de expresiones afrodescendientes y afro-indígenas en América Latina. Da cuenta del racismo estructural que marcó las formas a partir de las cuales los distintos tipos de políticas se hicieron eco durante siglos de negación y opresión por parte de las instituciones oficiales. También advierten tensiones y dificultades en lo que se conocen como reconocimientos patrimoniales

afro-indígenas cuando estos reconocimientos no dan cuenta de las relaciones de poder existentes que jerarquizan y subalternizan poblaciones.

Para finalizar, Bárbara Elba Sosa presenta el caso de patrimonialización del Museo Estación Fulton de la provincia de Buenos Aires en su trabajo “El binomio Estado-comunidad en un pueblo rural bonaerense. Participación comunitaria y gestión asociada en el proceso de creación colectiva del Museo Estación Fulton”. Se muestra aquí un proceso de gestión del museo, con las dificultades que lleva la articulación entre vecinos y el municipio. Se muestra la apuesta por la construcción comunitaria del patrimonio ferroviario en la que memoria, territorio y el vínculo social ocupan un lugar de centralidad.

Los artículos del dossier permiten trazar una cartografía de tensiones que atraviesan los procesos de patrimonialización en América Latina. El patrimonio es un campo en tensión y por este motivo consideramos que las fiestas, los textiles indígenas, los cantos, los patrimonios afro-indígenas, los museos y las memorias ferroviarias o las danzas rituales no son meros bienes culturales, sino más bien expresiones vivas de sujetos colectivos que luchan por mantener y resignificar sus prácticas ante dinámicas estatales y mercantiles que intentan organizarlas con otras lógicas.

Bibliografía

- Abreu, Regina (2014). “Dinámicas de patrimonialización y “comunidades tradicionales” en Brasil”. En: Margarita Chaves, Mauricio Montenegro y Marta Zambrano (comp.), *El valor del patrimonio: Mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*. Colección Antropología de la Modernidad, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá.
- Agier, Michel (2012). “Pensar el sujeto, descentrar la antropología”. En: *Cuadernos de Antropología Social*. N° 35, pp. 9-27. Universidad de Buenos Aires.
- Arantes, Antonio (2007). “Diversity, Heritage and Cultural Politics”. En: *Theory, Culture & Society*, Volume 24, Issue 7-8.
- Hall, Stuart (2010). “El espectáculo del “Otro”. En: Francisco Cruces Villalobos y Beatriz Pérez Galán (Comp.), *Textos de Antropología Contemporánea*. Madrid: UNED.

- Davallon Jean (2014). "A propôs des régimes de patrimonialisation: enjeux et questions". En: *Patrimonializacão e sustentabilidade do patrimônio: reflexão e prospectiva*, Lisboa. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01123906>.
- Gnecco, Cristobal (2020). "Regulaciones patrimoniales y conflictos ontológicos". En: *Revista d'Arqueología de Ponent*. N° 30, pp. 261-273. Universitat de Lleida. DOI 10.21001/rap.2020.30.14
- Pollak, Michael (1989) "Memória, esquecimento, silencio". En: *Revista de Estudos Históricos*. Vol. 2, N° 3, pp. 3-15. Disponible en: <https://periodicos.fgv.br/reh/issue/view/306>.
- Rufer, Mario (2014) "La comunidad melancólica: etnicidad, patrimonio comunitario y memoria en México". En: *KLA Working Paper Series*. N° 12, pp. 1-21. Kompetenznetz Lateinamerika - Ethnicity, Citizenship, Belonging. Disponible en: https://kompetenzla.uni-koeln.de/sites/fileadmin2/WP_Rufer.pdf
- Vich, Víctor (2013). "Desculturizar la cultura. Retos actuales de las políticas culturales". En: *Latin American Research Review*. Vol. 48, pp. 129-139. Latin American Studies Association.
- Villaseñor Alonso, Isabel y Emiliano Zolla Márquez. 2012. "Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura". En: *Cultura y Representaciones Sociales*. N° 6 (12), pp. 75-100